

- [Home](#)
- [Economía](#)
- [Finanzas](#)
- [Impuestos](#)
- [Legales](#)
- [Negocios](#)
- [Tecnología](#)
- [Comex](#)
- [Management](#)
- [Marketing](#)
- [Más secciones](#)
- [Autos iPro](#)
- [Vinos & Bodegas](#)
- [Energías Limpias](#)
- [Ahora Brasil](#)
- [Real Estate](#)



Buscar...

Te acompañamos hasta que consigas **tu casa**

Préstamos Hipotecarios UVA

PRECALIFICÁ HOY »

SUPERVIELLE

finanzas.

Por iProfesional

Finanzas

El macrismo confía en lograr dictamen de la nueva Ley de Mercado de Capitales y se trataría la próxima semana en Diputados

11-04-2018 Desde las 17 el proyecto modificado por el Senado será puesto a consideración en un plenario de las comisiones de Finanzas; Legislación General y Presupuesto y Hacienda de la cámara baja. Es el paso previo para que la iniciativa se envíe al recinto



Recibí nuestro newsletter diario [SUSCRIBIRME](#)
[IMPRIMIR](#)
[ENVIAR](#)

A-
 A+

"Este miércoles dictaminamos aceptando los cambios del Senado", anticipó **Daniel Lipovetzky**, diputado Nacional del PRO y presidente de la Comisión de Legislación General, en alusión a la ley de [mercado de capitales](#), que cambió su nombre por el de Financiamiento Productivo.

En rigor, hoy habrá una **reunión conjunta de las comisiones** de [Finanzas](#), Legislación General y Presupuesto y Hacienda. "Si pasa Presupuesto siempre va a recinto. Aparte es la **única ley** que hay en temario.

Si bien la reglamentación durará todo el 2018, los temas más importantes, como **fondos cerrados y factura para pymes**, los irán sacando primero.

En tanto, antes de fin de mes se reactivará la **ley Lavagna de protección UVA**, que incluye un plan de vivienda integral. El gobierno quiere presentar un plan más integral que incluya la **nueva distribución de las viviendas sociales**, para evitar que las provincias "se coman" los fondos: todavía lo están trabajando, pero es todo un cambio que quieren hacer con el FONAVI.

En cuanto a la **ley de mercado de capitales**, tiene varios **instrumentos de financiación** para empresas que se complementa con el concepto de la reforma tributaria, que tiene un claro sesgo al uso de financiación de **fondos de terceros** en lugar del **uso de capital propio** en cuestiones contables.

Te puede interesar

[¿Qué te pasa Merval?: la inversión en la bolsa perdió frente al dólar, la inflación y el plazo fijo en el primer trimestre](#)

Busca **estimular el volumen de operaciones en la Bolsa**: contempla trasladar el financiamiento de las empresas desde los bancos hacia el [mercado de capitales](#), de modo que las Pymes puedan financiarse a través del [mercado de capitales](#). En este sentido, se aplicará lo que es la "duplicata" en Brasil, que es el descuento de la factura conformada.

La ley incluye una **factura de crédito electrónica**, que permite descontarlas directamente en el mercado de capitales, tal como se hace con los cheques de pago diferido avalados, que tienen atrás el aval de parte de una SGR. "Por ende, **cuando alguien compra el cheque** no mira qué pyme lo emitió, sino atrás del cheque, **quién lo está avalando**. A partir de 30 días se formaliza la venta y el destinatario (la multi), esta obligado a pagar esa factura conformada a quien la compra", explica Mariano Sardáns, CEO de FDI.



"Alto ahí, soy la AFIP"

El libro que revela que pronto nos pueden cobrar impuestos hasta por caminar.

Además facilita la **creación de fondos cerrados**, con la posibilidad de que sean recurrentes en el uso del dinero: se reciclan y vuelven a usarse, ya que no hace falta que vuelvan a emitir nuevas cuotapartes.

A su vez, es importante los **tractos abreviados en las emisiones**, que saldrá por silencio, como sucede en los Estados Unidos. Cuando está lista una emisión salen los prospectos, que ya están estandarizados, a menos que el regulador diga que no y lo pare. Entonces tiene **30 días para expedirse** o, de lo contrario, si ese silencio se mantiene, la emisión sale. Eso obliga a que el regulador tenga que trabajar enseguida, lo que baja radicalmente los costos, se estandariza la documentación y los prospectos, y baja el costo financiero total para la empresa, según consigna El Cronista.

"Por ende, se podrá emitir por montos más chicos. Las emisiones consecutivas que se daban para los fideicomisos financieros, con serie 1, 2 y 3, lo único que hacía era cambiar el número de serie, y provocaba que los costos fueran altísimos. En cambio, ahora con estos modelos seguirá bajando el costo, lo que facilitará que más pymes pueda recurrir al [mercado de capitales](#) para financiarse", anticipa Sardáns.

[CONTINUAR EN IPROFESIONAL](#)

[RECIBIR NOTICIAS POR MAIL](#)

BUENOS
AIRES
2018



CONOCÉ MÁS

SECCIÓN Finanzas



[La Roma se dispara en Bolsa después de ganar al Barcelona y dejarlo fuera de la Champions](#)